

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 44 Jueves 5 de marzo de 2015 Pág. 1336

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

## **1153** *RIOSALUD, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil Riosalud, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2015, ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Galapagar (Madrid), calle Camino Real, número 2 (Urbanización Molino de la Hoz), el próximo día 6 de abril a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de abril en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Información sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Quinto.- Solicitud de los Consejeros D. Javier Mateos Nájera y D. Juan Pedro Escalada Moya de cese por la Junta del Consejero D. Adolfo García Montero.

Sexto.- Página web de Riosalud con dirección URL o sitio en la web http://www.corporate.riosalud.es como página web corporativa de la sociedad, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, modificando los Estatutos en ese sentido.

Séptimo.- Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2015.

Octavo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Noveno.- Designación de la persona o personas facultadas para la presentación de las Cuentas en el Registro Mercantil, para su depósito.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito, de las Cuentas Anuales en particular, y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta y de todos los informes y balances sometidos a su consideración.

Madrid, 25 de febrero de 2015.- El Secretario del Consejo, D. Antonio Laorden Martínez.

ID: A150008245-1